

Finalizó la cumbre autonómica Gobierno - partidos políticos

● Se estudió la primera lectura del borrador de los acuerdos sobre financiación de comunidades autónomas

MADRID. — (Redacción)

La comisión de los cuatro partidos políticos de implantación nacional, que viene reuniéndose en el Ministerio de Administración Territorial para alcanzar unos acuerdos sobre el proceso de ordenación autonómica, se reunió ayer con el ministro de Administración Territorial, Martín Villa, y el de Hacienda, García Añoveros, quienes entregaron a los representantes de los partidos el borrador de bases para la negociación política del informe Enterría sobre la financiación de las comunidades. Se trata de setenta y siete puntos de acuerdo, de los cuales se dio una primera lectura a cuarenta y

cuatro, en una reunión que duró de cinco a nueve de la tarde.

Según manifestó el señor Guerra, en estos primeros cuarenta y tres puntos hubo bastantes acuerdos; se han formulado, no obstante, observaciones y discrepancias de carácter técnico por parte de PSOE y del PCE, especialmente sobre criterios para elaborar la ley del fondo de compensación interterritorial. El Gobierno también ha fijado compromisos para la presentación de esta ley, así como la de ordenación económica que se derive del segundo informe Enterría. De acuerdo con éste y según los socialistas, los criterios par la elaboración de esta ley deben contemplarse en los presupuestos para el año próximo, a fin de que en dicho año 1982 haya ya un fondo, aunque sea de carácter provisional, pero el Gobierno debe comprometerse a presentar un proyecto que fije los criterios de redistribución de la riqueza, que debería ser debatidos en las Cortes y no, como pretende el Gobierno, según el señor Guerra, que estos criterios salgan ya negociados de la cumbre autonómica. «El Gobierno —señaló el señor Guerra— no puede hacer dejación de sus responsabilidades».

Por otra parte, el señor Martín Villa entregó a los partidos un informe con la distribución de

diputados provinciales en función de los partidos judiciales, de acuerdo con el sistema electoral vigente para las diputaciones y en relación con los resultados de las últimas elecciones locales.

Por otra parte, el Partido Comunista entregó un documento sobre las propuestas básicas en relación con la ley orgánica especial que recogerá las peculiaridades del estatuto de Canarias.

Por Alianza Popular, el señor Lapuerta insistió también en que no se había llegado a un acuerdo concreto, puesto que la reunión tenía solamente un carácter de primera lectura del borrador de acuerdo sobre cuestiones económicas.

Por su parte, el ministro señor Añoveros desmintió que hubiera tenido ninguna discrepancia con el señor Martín Villa, así como que hubiera dicho que el cupo del País Vasco deba ser rectificado. «Lo que pasa —dijo— es que el cupo de este año es provisional, y la liquidación final dará una cantidad bastante superior, en función de las valoraciones definitivas». El señor García Añoveros añadió que, según el había podido apreciar, el PCE aceptaba los criterios generales del informe económico y Alianza Popular se reservaba para estudiar el informe de los setenta y siete puntos.

Muere el primer catedrático de Parapsicología

BRUSELAS. — (Efe.)

El primer catedrático de Parapsicología del mundo, el profesor W. Tenhaeff, ha muerto a los ochenta y siete años en una clínica de la ciudad de Utrech (Holanda).

La Universidad de Utrech creó para Tenhaeff la primera cátedra de Parapsicología del mundo, donde el profesor pudo estudiar científicamente los fenómenos causados por los poderes ocultos de la mente.

Niño de 14 años acusado de asesinar a sus padres



DALLAS (Texas, Estados Unidos). — (Efe.)

Un niño de catorce años de edad fue acusado de matar a sus padres en la madrugada del domingo, después de una discusión en su casa de esta ciudad, informaron las autoridades.

Williams A. Keeler, de cincuenta y tres años de edad, presidente de una compañía petrolera texana, y su esposa Anita, de cuarenta y nueve años de edad, fueron encon-

trados muertos en su domicilio después que su hijo fuera en su bicicleta a dar aviso a la Policía de lo ocurrido.

Un portavoz del parque dijo que tres niños, entre los que se encontraba David, fueron expulsados de allí por violar las leyes del centro. Descubrieron que los jóvenes se llevaban algunos artículos sin pagar, por lo que fueron detenidos. La señora Keeler reclamó a su hijo, que fue dejado libre sin cargos.

Después de regresar de la iglesia, en donde David ayudó a sus padres a pasar la bandeja de las limosnas, ocurrió la tragedia.

Otra hija del matrimonio asesinado, de veintisiete años de edad, manifestó que cuando llegó a su casa encontró a su padre muerto con heridas de bala en el cuello y a su madre gravemente herida que le dijo: «David, David lo hizo.» Ella falleció poco después.

David será trasladado a un reformatorio hasta que cumpla los veintidós años de edad, pues las leyes de Texas no permiten que los menores sean sometidos a juicio.

Por desacuerdo con el ministro del Interior

El gobernador civil de Barcelona presentó su dimisión

● El Ministerio del Interior desmiente que haya desacuerdo

BARCELONA
María Angeles Linás

El gobernador civil de Barcelona, José María Coderch, presentó ayer la dimisión de su cargo, según han informado a «Ya» fuentes de toda solvencia. Al parecer, la dimisión de José María Coderch se debe a ciertas desavenencias entre él y el ministro del Interior, Juan José Rosón. Las mismas fuentes comentaron que el hecho decisivo que ha provocado la dimisión de Coderch ha sido el hallazgo anteayer del cadáver de la niña Ana María Puerto en Canovelles, secuestrada y asesinada el pasado día 16 de abril por una vecina de aquella localidad.

Al parecer, el ministro del Interior, Juan José Rosón, no está de acuerdo con el procedimiento policial que se ha seguido en torno al caso, aunque según ha podido saber «Ya» las razones son más profundas y complicadas.

El hasta ahora gobernador civil de Barcelona es un hombre de toda confianza y en la línea del ex presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, pero ello no motivó que Coderch abandonase su cargo cuando la dimisión de Adolfo Suárez. El actual Gobierno esperaba que dimitiría igual que lo hizo José Meliá, delegado del Gobierno en Cataluña en aquellos momentos.

Ante esta contrariedad el Gobierno y en especial el ministro del Interior deseaban desde hace tiempo encontrar el motivo que llevase a Coderch a dimitir. De hecho y ni el caso del secuestro del futbolista del Barcelona Quini, que se resolvió con bastantes días de

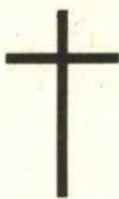
espera y en el que Coderch puso todo su interés en resolverlo y cuyo desenlace fue correcto, ni tampoco el apresamiento de varios «grapos» en los últimos meses en Barcelona, dieron pie a cesarlo.

Sin embargo la reciente fuga de ocho presos de la cárcel Modelo de Barcelona, de los cuales han aparecido sólo tres, y el largo proceso de investigación en los sucesos en torno a la niña de Canovelles, han sido decisivos.

Aunque fuentes del Gobierno Civil de Barcelona ni confirmaron ni desmintieron ayer esta noticia, lo más probable es que si en las próximas horas no llegan a un acuerdo Coderch y Rosón, el gobernador civil presentará su dimisión hoy o mañana.

INTERIOR DESMIENTE QUE HAYA HABIDO ACUERDO

Pese a lo que se dice en Barcelona, puestos al habla con el Ministerio del Interior en Madrid se nos desmintió rotundamente que Rosón hubiera mostrado desacuerdo alguno sobre cómo se llevó la investigación del caso. Se desmintió también de forma categórica el rumor que nos llegó por la tarde sobre la presunta dimisión del gobernador civil de Barcelona, Coderch, y se nos dijo que la única razón de la suspensión de la rueda de prensa sobre el secuestro y muerte de la niña de Canovelles fue que el gobernador considerara este caso como estrictamente policial, y al no poder ampliar nada de lo ya publicado decidió suspender dicha convocatoria.



LA SEÑORA

DOÑA MICAELA AGUSTINA ORTEGA DUARTE

Falleció el día 14 de julio de 1981, a los 79 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, José, Joaquín y Faustino Colazo Ortega; hijas políticas, Delia Rodríguez, Consuelo Cruz y Manuela Suárez; hermanas, Joaquina y Amalia; sobrinos, nietos y demás familiares,

• RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El sepelio se efectuará esta tarde, a la hora que oportunamente se anunciará por las emisoras de radio locales, en la iglesia parroquial de San Juan de Ribera.

BADAJOS, 15 de julio de 1981